

Neiva, Huila , 27 de junio de 2023.

Doctora

**MARISOL CARANTÓN AGUDELO**

Representante legal

UP HOLDING SAS

**Asunto:** Propuesta Económica

De acuerdo con su solicitud, comedidamente me permito presentar propuesta para la prestación de servicios, con el objeto, la **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN CONTADOR PARA EJERCER ACTIVIDADES COMO COORDINADOR FINANCIERO EN LA EMPRESA FABRICA DE CHOCOLATE AUTENTICO HUILENSE E.A.T. NIT: 813.008.738-2 DEL PROYECTO COFINANCIADO EN EL CONVENIO N° 17 DE 2023, EN EL PROYECTO AVANZAHUILA BPIN: 2021000100230.**,de conformidad con lo señalado en los estudios previos emitidos por esta entidad:

<b>ACTIVIDADES</b>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Mantener la información contable al día con todos los soportes a través de digitación en un software contable emanados del proyecto.</li><li>2. Dar cumplimiento de las obligaciones fiscales y tributarias hasta la culminación del año fiscal.</li><li>3. Elaborar de estados financieros mensuales.</li><li>4. Presentar la cuenta de cobro el día establecido por el area encargada.</li><li>5. Presentar informe de actividades con sus debidos soportes y/o anexos para el respectivo tramite de pago</li><li>6. Realizar el correcto archivo documental medio físico y digital en la plataforma DRIVE del proyecto.</li><li>7. Encontrarse al día por concepto de seguridad social, Arl y prestaciones sociales para el pago (en caso al cual le aplique).</li><li>8. Las demás actividades que le sean solicitadas de acuerdo con el objeto contractual.</li></ol> <p> <b>ENTREGABLES</b></p>
--------------------	---

	<p>1. Entrega de los Registros contables organizados según normatividad.</p> <p>2. Presentar en medio físicos y digitales las obligaciones fiscales y tributarias durante la ejecución del proyecto.</p> <p>3. Entrega de los Estados financieros al culminar el proyecto como insumo base para obligaciones tributarias anuales.</p>
<b>DURACIÓN DEL CONTRATO</b>	El término de duración que requiere este servicio será de Dos (02) meses contados a partir de la firma de suscripción del acta de inicio, fecha en la cual se debe haber cumplido con la totalidad de los requisitos exigidos para su perfeccionamiento y ejecución.
<b>VALOR PROPUESTA</b>	El valor estimado del contrato para todos los efectos legales y fiscales es la suma de <b>TRES MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y CUATRO SETECIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS M/CTE ( \$ 3.664.788)</b>
<b>FORMA DE PAGO</b>	<p>Se realizará un pago por un valor de <b>UN MILLÓN OCHOCIENTOS TREINTA Y DOS MIL TRECIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS M/C (\$1.832.394)</b>, Este pago está sujeto a la aprobación por medio escrito por parte del empresario de: (i) el cumplimiento en el entregable N° 1. Entrega de los Registros contables organizados según normatividad de la ejecución del proyecto y la organización a corte del 30 de julio, así como el reporte para la presentación de renta e información contable del año vigente. (ii) previa presentación de informe de actividades ejecutadas con sus debidos soportes. Informe de supervisión y acreditar los pagos al Sistema Integral de Seguridad Social y aportes Parafiscales cuando aplique.</p> <p>Un Segundo Pago por valor de <b>UN MILLÓN OCHOCIENTOS TREINTA Y DOS MIL TRECIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS M/C (\$1.832.394)</b>, Este pago está sujeto a la aprobación por medio escrito por parte del empresario de: (i) el cumplimiento en el entregable N°2 Presentar en medio físicos y digitales las obligaciones fiscales y tributarias durante la ejecución del proyecto. (recall) de productos del mercado y plan de trabajo sobre el proceso para la extracción de y transformación del producto (ii) previa presentación de informe de actividades ejecutadas con sus debidos soportes. Informe de supervisión y acreditar los pagos al Sistema Integral de Seguridad Social y aportes Parafiscales cuando aplique. Para realizar el pago final se deberá suscribir la respectiva acta de terminación firmada por las partes, y los</p>

	<p>demás soportes (previa presentación de constancia de haber prestado el servicio a satisfacción, acreditación de pagos a salud, pensión y Arl) cuando aplique.</p> <p>Para realizar el pago final se deberá suscribir la respectiva acta de terminación firmada por las partes, y los demás soportes (previa presentación de constancia de haber prestado el servicio a satisfacción, acreditación de pagos a salud, pensión y Arl) cuando aplique. Regulado por el código civil en el libro IV Título I.</p>
--	---

Adjunto a la presente allego Hoja de vida con todos los soportes, quedo atento (a) a sus sugerencias y recomendaciones

Atentamente,



**ALEXANDER PÁRDOMO GONZÁLEZ**

C.C. N° 4.920.178 de Paicol Huila